



**ILTRE. COLEGIO PROVINCIAL DE PROCURADORES  
DE ALMERIA**  
C/ GERONA, 16,04001-ALMERIA, TELF. Y FAX. 950239001  
E-MAIL: PROCURADORESALMERIA@GMAIL.COM

En cumplimiento de los arts. 61 al 68 de los vigentes Estatutos de este Ilustre Colegio Provincial de Procuradores de 31 de octubre de 2.024, se convoca **JUNTA GENERAL ORDINARIA** para el día **30 DE ABRIL DE 2025** y hora de las **VEINTE EN PRIMERA CONVOCATORIA** y de las **VEINTE TREINTA EN SEGUNDA**, que se celebrará en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Procuradores, sito en calle Gerona nº 16 con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º).-Lectura y en su caso aprobación de las Actas anteriores de la Junta.
- 2º).-Aprobación, si procede, de los ingresos y gastos del año 2024, cuya documentación se encuentra a disposición de los Señores Procuradores para su examen en la Secretaría del Colegio.
- 3º).-Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2025.
- 4 º).-Ruegos y preguntas.

Que conforme a lo establecido en el apartado d) del artículo 10 del Capítulo III sobre modificación de la Ley de 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, recogido en la Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, la convocatoria a los Colegiados para las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinaria se podrá llevar a cabo a través de la página Web de la que deben de disponer los Colegios Profesionales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los Colegiados.

Y para que sirva de notificación personal a los Sres. Colegiados, se expide la presente en Almería a 14 de marzo de 2025.

EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo. Diego Ramos Hernández - Fdo. Jesús Guijarro Martínez. -

